

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

D^a. María Amparo Pérez-Camino Pinto, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Ribera del Loira, 28 – 28042 Madrid, España, y con DNI número en vigor, y D. Alberto Domínguez Fernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en España, Ribera del Loira, 28 - 28042 Madrid y con DNI número en nombre y representación de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V., el emisor de los valores, (en adelante, el "Emisor") con domicilio en Amsterdam, 1017 BZ Amsterdam, Herengracht 440 Amsterdam, Países Bajos.

NOTIFICAN

Sociedad de Bolsas S.A. ha notificado en su Aviso 4/2007 del pasado 27 de marzo de 2007 la suspensión de cotización de los Warrants emitidos sobre Endesa S.A. en el Módulo de Warrants, Certificados y Otros Instrumentos Financieros del Sistema de Interconexión Bursátil Español a partir del próximo 03 de abril de 2007.

Por lo tanto, por la presente se comunica que los Warrants emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V. sobre Endesa S.A. serán suspendidos de cotización desde el próximo día 03 de abril de 2007 y hasta la publicación de la decisión de BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V. de amortización anticipada o mantenimiento de las emisiones según proceda, a la vista del resultado oficial de la Oferta Pública de Adquisición realizada por E.ON sobre Endesa S.A.

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Madrid a 30 de marzo de 2007

D^a. MARIA AMPARO PÉREZ-CAMINO

D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ